



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

9306-



Ayuntamiento de Jerez
Oficina de Atención a la Ciudadanía

REGISTRO MUNICIPAL

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

Fecha: 22 JUL 2015 Entrada: 2134

Se envía a: *[Signature]*

[Signature]

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno del Partido Popular en Jerez dotó a este Ayuntamiento por primera vez de una Relación de Puestos de Trabajo. Documento conforme a derecho tal y como han ratificado las numerosas sentencias judiciales que lo han avalado.

Atendiendo a las últimas declaraciones de miembros del gobierno del PSOE, se realiza la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es el procedimiento legal que van a seguir para la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Jerez? ¿Cuáles son los objetivos de dicha modificación?

M^a JOSÉ GARCÍA-PELAYO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PP JEREZ